

Ciclo de debate y análisis

El papel de Europa en el mundo

Gerard Girbes Berges

13, 14, 15, 20, 21 y 22 de junio de 2017

19:00 h en La Casa Encendida

(Ronda de Valencia 2, 28012 Madrid)

Entrada libre hasta completar aforo

www.iecah.org

Entidad colaboradora:



**POLITICA
EXTERIOR**

Programa

Ciclo de debate y análisis

El papel de Europa en el mundo

Fechas: 13, 14, 15, 20, 21 y 22 de junio de 2017.

Horario: 19:00-20:30h.

Lugar del evento: Auditorio LCE.

Europa se forjará en las crisis (Jean Monnet)

La Unión Europea (UE), uno de los ejemplos más exitosos de la historia en prevención de conflictos violentos, tiene una gran responsabilidad en el mundo globalizado e interconectado en el que vivimos. Actualmente, analizando la evolución de las políticas que ésta ha llevado a cabo en aspectos tales como inmigración, seguridad, cooperación o energía podemos ver que, más que una Unión con intereses y prioridades compartidos, cada uno de los Veintiocho vela por sus intereses propios, poniendo en entredicho el aspecto “comunitario” de la misma.

Sin olvidar que constituye el club más exclusivo del planeta en términos de bienestar y seguridad para sus miembros, la UE atraviesa hoy una crisis existencial en la que se acumulan factores que pueden arruinar el proyecto o hacerlo irrelevante. Las debilidades y problemas estructurales que llevan a un país a querer abandonar la UE (Brexit), unas políticas de inmigración que chocan frontalmente con los derechos más básicos de las personas o el agravamiento de unas desigualdades que alimentan el euroescepticismo son solo algunos de los ejemplos más visibles de un proceso de renacionalización inquietante.

¿Será capaz la Unión Europea de defender los derechos y cumplir las obligaciones que tiene atribuidas, haciendo de la crisis que enfrenta una oportunidad para reforzar sus principios y valores? Este es el hilo conductor que articula las seis sesiones del ciclo.

Martes, 13 de junio

Primera Sesión. ¿Una Europa esquizofrénica?: ambigüedades del papel exterior de la UE

La Unión Europea es un actor que goza de una situación privilegiada a nivel mundial. En términos generales ninguna otra organización internacional puede mostrar o igualar sus características o su relevancia. El modelo que dice defender se ha intentado exportar a otras regiones, promoviendo la democracia, los derechos humanos y la economía social de mercado a través de instrumentos como la diplomacia, el comercio y la cooperación. En la actualidad, sin embargo, el proyecto ha perdido fuerza, justo cuando más necesario resulta el multilateralismo y la multidimensionalidad para hacer frente a los desafíos que plantea un mundo globalizado.

Es necesario plasmar en políticas eficaces el interés colectivo europeo de contribuir a escala planetaria a la consolidación de un sistema capaz de hacer frente a la pobreza, la desigualdad y al cambio climático creando un modelo sostenible tanto en el ámbito social como en el político, económico y de seguridad. Para ello es preciso superar las visiones nacionalistas, reforzar los mecanismos comunitarios y mejorar la coherencia de las políticas sectoriales, tanto nacionales como comunitarias.

Solo así será posible neutralizar el actual proceso de inquietante europesimismo y completar el camino hacia una unión efectiva en todos los terrenos. Ese parece el camino preferente para consolidar internamente el desarrollo y la seguridad de sus miembros y para contar con una voz propia en el intento de contribuir a un mundo mejor.

Común es la clave principal que debe acompañar el esfuerzo a realizar tanto por los gobiernos de los países miembros como por los actores de la sociedad civil en todas sus formas.

19.00 Inauguración oficial y presentación del Ciclo

- **Francisco Rey** y **Jesús A. Núñez**. Codirectores del IECAH.
- Representante de **La Casa Encendida**.

19.15 Charla-coloquio con:

- **Áurea Moltó**. Subdirectora de Política Exterior.
- **Jesús A. Núñez**. Codirector del IECAH.
- **Pablo Simón**. Politólogo especializado en sistemas electorales. Editor de Politikon.

20.15 Debate/preguntas del público

Miércoles, 14 de junio

Segunda Sesión. Impacto del Brexit: ¿oportunidad o colapso?

El sexagésimo aniversario del Tratado de Roma ha venido acompañado de la decisión británica de echar mano del Artículo 50 del vigente Tratado de Lisboa para salirse del club comunitario en el que había ingresado en 1973. Este hecho supone una amenaza directa al proceso de integración europeo.

En el momento en el que Reino Unido apeló a dicho artículo, el pasado 29 de marzo, arrancó un proceso de negociación que establece un plazo de dos años para negociar los términos de la desconexión. Queda por definir todavía la fórmula finalmente elegida para materializar dicha salida, pero ya son bien visibles las tensiones que la negociación entre Londres, Bruselas y las 27 capitales de la Unión va a producir. Está en juego no solo el mantenimiento de un mercado común que todavía parece interesar a los británicos, sino la totalidad del proceso de unión, sometido ya desde hace tiempo a una doble crisis institucional y económica.

Este complejo proceso de divorcio, largo e incierto, es un ingrediente más en la crisis global que sufre el proyecto de unión europeo. Lo que ocurra durante este delicado periodo puede ser tanto el remate de un proceso de unión continental que ya está sometido a una significativa crítica ciudadana, como el detonante de un verdadero salto cualitativo que permita consolidar no solo la plena unión económica, sino también la política.

19.00 Charla-coloquio con:

- **Cristina Manzano.** Directora de esglobal.es.
- **Araceli Mangas.** Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Universidad Complutense de Madrid).
- **Federico Steinberg.** Investigador principal del Real Instituto Elcano.

20.00 Debate/preguntas del público

Jueves, 15 de junio

Tercera Sesión. Europa intercultural: ¿qué hay de cierto?

El concepto de interculturalidad implica una relación respetuosa y en plano de igualdad de personas y diferentes grupos culturales que comparten un mismo territorio. La interculturalidad no admite asimetrías o desigualdades entre culturas que beneficien a un grupo cultural por encima de otros.

Si bien este concepto no es nuevo, lo que parece más actual es la aceptación del fracaso del mismo por parte de importantes líderes políticos europeos. ¿Qué causas han determinado ese

supuesto fracaso? ¿En qué han quedado y para qué han servido iniciativas como la Alianza de Civilizaciones, cuyo objetivo era fomentar el diálogo y la cooperación entre diferentes comunidades, culturas y civilizaciones y construir puentes que uniesen a los pueblos y personas más allá de sus diferencias culturales o religiosas, desarrollando una serie de acciones concretas destinadas a la prevención de los conflictos violentos y a la construcción de la paz?

La interculturalidad es un concepto que requiere trabajar simultáneamente en el área social, política y económica, tomando como objetivo central la integración plena de todos los seres humanos que conviven en un mismo territorio y considerando la declaración Universal de los Derechos Humanos como pilar fundamental sobre el que articular la convivencia entre distintos. Los sistemas educativos, los medios de comunicación y la imprescindible pedagogía política de los responsables gubernamentales son elementos centrales de la tarea a realizar para favorecer ese objetivo.

¿Es la interculturalidad un concepto pasado de moda, inservible para una Europa diversa, en la que algunos gobiernos nacionales parecen apostar fundamentalmente por políticas migratorias con un claro sesgo policial, centradas principalmente en el control de sus propias fronteras exteriores? ¿Por qué algunos ven la interculturalidad como una amenaza a sus intereses, principios y valores?

19.00 Conferencia-coloquio

- **Javier de Lucas.** Catedrático de filosofía del derecho y filosofía política (Universidad de Valencia).
- **Paco Garrido.** Coordinador de CEAR.
- **Begoña Blázquez Parro.** Activista en SOS Racismo Madrid.

20.00 Debate/preguntas del público

Martes, 20 de junio

Cuarta Sesión. Cooperación al desarrollo y acción humanitaria: ¿sólo la cara amable de la UE?

“Hoy en día sabemos que contamos con los recursos tecnológicos, financieros y materiales necesarios para erradicar de nuestro planeta la pobreza extrema de aquí a 2030. No hay excusas para no hacerlo”. Bajo este lema se presentó la publicación “Cooperación internacional y desarrollo: Luchar contra la pobreza en un mundo en transformación”, que explica la actividad de la UE en distintos ámbitos políticos, las razones por las que interviene y los resultados obtenidos en cuanto a cooperación al desarrollo.

Por un lado, parece indudable el compromiso de la Unión Europea y los Estados miembros con la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria. Como reflejan en sus documentos de referencia, los Veintiocho entienden que nuestro propio bienestar y seguridad dependen directamente del bienestar y seguridad de quienes nos rodean; lo que en principio determina su voluntad de contribuir decididamente a un mundo mejor. Cuenta para ello con medios muy considerables y, en su conjunto, es el primer donante de ayuda al desarrollo a nivel mundial.

En todo caso, lo que se percibe en nuestros días es que, en lugar de tomar como referencia central los principios que inspiran la asistencia y protección de las personas más desfavorecidas, cada vez es más clara su instrumentalización al servicio de planteamientos políticos y de seguridad. Asimismo, se percibe con demasiada frecuencia el recurso a estos instrumentos como meros paliativos de acciones que agravan aún más las condiciones de vida de muchas personas.

El marco definido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la reciente Cumbre Humanitaria Mundial plantea un desafío directo a toda la comunidad de donantes, mientras las brechas de desigualdad a nivel mundial siguen aumentando de manera inquietante. Queda por ver si la UE entiende la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria como instrumentos básicos de su acción exterior, en coherencia con los principios y valores que dice defender y promover, o los reduce a meros mecanismos al servicio de su política securitaria de control migratorio.

19.00 Charla-coloquio con:

- **Francisco Rey.** Codirector de IECAH.
- **Kathrin Schick.** Directora de VOICE.
- **Christian Freres.** profesor del Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad San Pablo-CEU.

20.00 Debate/preguntas del público

Miércoles, 21 de junio

Quinta Sesión. Migraciones forzadas y crisis de refugiados: ¿se refuerza la fortaleza europea?

La convivencia entre personas de diversas señas identitarias, los flujos migratorios que han hecho de la Unión Europea un destino preferente y las recientes oleadas de personas que huyen de la violencia llamando a las puertas de la UE configuran un escenario que parece haber desbordado tanto a los Estados miembro, como a la propia Unión.

Por un lado, esa situación está cuestionando los mecanismos vigentes, Schengen incluido, al tiempo que, por otro, está provocando un notable auge de posturas populistas, demagógicas y abiertamente racistas tanto por parte de algunos gobiernos como de partidos políticos y crecientes sectores sociales. La dinámica dominante viene definida por una respuesta fundamentalmente policial, tratando de cerrar el paso a quienes pretenden encontrar refugio

en territorio comunitario y una transferencia de la carga a países vecinos (sirva Turquía como ejemplo).

Esta clara contradicción con los valores que la UE dice defender y el incumplimiento de sus propios deberes no está sirviendo en ningún caso, ni para resolver los problemas que puedan derivar de la presencia de quienes ya están entre nosotros, ni tampoco para hacer frente a unos conflictos violentos de los que con mucha frecuencia somos directamente corresponsables. La actitud de los Veintiocho solo puede considerarse, por tanto, un fracaso político y social.

Los extraordinarios ejemplos de solidaridad ciudadana y la labor de organizaciones no gubernamentales sobre el terreno no pueden compensar la falta de voluntad política de los gobiernos para gestionar adecuadamente una realidad propia del mundo globalizado que nos toca vivir. En este punto se impone redefinir las reglas de juego para quienes ya comparten sus vidas en los países miembros y para quienes aspiran a llegar.

19.00 Charla-coloquio con:

- **Javier Bauluz.** Director de periodismohumano.
- **Amparo González Ferrer.** Socióloga y demógrafa en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.
- **Gonzalo Fanjul.** Investigador y cofundador de Por Causa.

20.00 Debate/preguntas del público

Jueves, 22 de junio

Sexta Sesión. La dependencia energética de la UE: ¿hay alternativas en el contexto del cambio climático?

En su conjunto la Unión Europea importa más de la mitad de la energía que consume, lo que se traduce en una alta vulnerabilidad ante sus proveedores externos. Conscientes de ello, la Comisión Europea presentó en 2015 el Plan de Unión de la Energía, así como la creación de un mercado energético único.

Al mismo tiempo, como ya de manera definitiva han demostrado numerosos estudios, estamos inmersos en un proceso de cambio climático derivado en buena medida del uso de combustibles fósiles y prácticas energéticas que generan gases de efecto invernadero. Además de afectar directamente a la salud de millones de personas, entre otras consecuencias, este proceso contribuye decisivamente a impulsar flujos de población (personas refugiadas por causas medioambientales) y a aumentar la competencia por el control de recursos escasos tan vitales como el agua o el aire.

La Unión Europea ha establecido diversos planes para diversificar sus fuentes de suministro, mejorar el ahorro energético y buscar alternativas que permitan reducir esa preocupante dependencia. Igualmente, ha tomado posiciones de liderazgo en el intento de hacer frente al cambio climático. Sin embargo, la visión cortoplacista de muchos gobiernos nacionales y actores económicos sigue dificultando un verdadero cambio de modelo antes de que la situación se haga irreversible.

19.00 Charla-coloquio con:

- **Ana González Marín.** Profesora de Derecho Comunitario (Universidad Francisco de Vitoria).
- **Teresa Ribera,** exsecretaria de Estado de Cambio Climático.
- **Ignacio Santos,** experto en medio ambiente, desarrollo y cooperación internacional.

20.00 Debate/ preguntas del público